



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**PAN: ¡NO! A INSTITUCIONALIZAR INVASIONES Y DESPOJO DE CASAS DE LOS TRABAJADORES;
SHEINBAUM: LEY DE LEYES, RESGUARDA PROPIEDAD PRIVADA**

Uno de los sepultureros de Pemex, Octavio Romero Oropeza, puyó a trabajadores que cotizan en el Infonavit y, aún no habitan la casa que otorgó el crédito de la institución (que, un gobierno del PRI fundó en el sexenio 70-76), cuando expone en tribuna matinal de Palacio Nacional, que alistan legalizar vivienda a quienes las invaden.

Millones de mexicanos que aun sienten el agravio a la Constitución de 1917, por la extinción del Poder Judicial de la Federación, se horrorizan de imaginar que, nuevos jueces, magistrados o ministros, fallen a favor de los que despojan casas que otorga a los trabajadores esa noble institución echeverrista.

Que un juez o un ministro, resuelvan que el autor o los autores del despojo, no infringieron ninguna norma al invadir una vivienda que no es suya, solo porque no la ocupan sus dueños originales, preocupa a los modestos trabajadores que cotizan en aquel Instituto.

Los trabajadores no las habitan por un solo motivo: porque de esa propiedad a sus centros de trabajo, cual admite presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hacen en promedio, dos a tres horas de traslado.



Lo que el huachicol de viviendas en el Infonavit, aprovecha para llenar esos espacios, la mayoría, porque detrás de ellos, están unas siglas partidistas que los protege, de facto; en el mayor número de los casos, se protegen con las siglas o colores del partido oficial, cual es el caso, o fue, de la Asamblea de Barrios, famosa organización, porque su modus vivendi fue ese, ocupar casas en abandono, y entregarlas a su clientela electoral, un negocio redondo.

Con esa dedicatoria que hizo el que llevó a la quiebra a Petróleos Mexicanos, varios morenistas se frotaron las manos, al saber que sus tribus, tendrán “recompensa” por participar en plantones, acarreos, usar los acordeones, o con ir a hacer bola en los mítines partidistas: ocupar una vivienda del Infonavit en abandono y luego, el juez, ministro o magistrado carnal, legaliza.

O que la pseudo “ministra del pueblo”, premie con una casa en ese estatus, a sus seguidores en Morena, al fin que, Presidenta de la República, dijo que, en todo caso, debe ser un juez el que determine si una vivienda es ocupada de manera ilegal.

Un juez de la nueva camada que va entrar ejercer un encargo en el poder judicial del régimen, a partir de 1 de septiembre próximo, ¡obvio!, que va resolver que la casa que ocupan de manera ilegal, los seguidores de una tribu en Morena, son “legítimos” dueños y como contempla el oficialismo, reubicarán a los trabajadores con derecho a esa vivienda.

Ese aberrante proyecto, no es más que una jugada, para obtener fondos para el Infonavit, toda vez que, la dejaron como Pemex, en quiebra, máxime, cuando uno de sus ex directores, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, presuntamente incurrió en ilícitos durante ese encargo, por varios millones de pesos.

Empero, negoció con el siniestro mandatario del pasado inmediato, y no pasó nada, sólo fue la entrega del poder que tenía el PRI en Oaxaca, a Morena. Sencillamente así.



De la noche a la mañana, un estado priista, se transformó en morenista y todos felices y contentos. Hasta reintegro obtuvo aquel malvado junior, cuando alcanzó a que el partido oficial, con el visto bueno de “ysq”, le dieran un escaño en LXVI Legislatura.

Mismo estilo con el que, morenizaron al país, en unos cuantos años, lo que, al PRI, le costó 7 décadas, hacerlo, pero con otros métodos, no con el uso y abuso de corrupción para imponer corrupción. O con la peor manera de prostituir el noble y sagrado arte de hacer política: perdonar fraudes en el Infonavit, en el presupuesto estatal, ofrecer embajadas, escaños, curules, consulados...

Lo que sea, pero ambigua definición en el discurso político del enterrador de Pemex, inquietó a trabajadores que lo vieron y escucharon cuando hablo de ello en la tribuna matinal palaciega, durante ausencia de la presidenta Sheinbaum.

Ayer, el asunto, lo retomó la mandataria, quien, afirmó que, la propiedad privada, “está resguardada, eso es por Constitución”. Y dejó en claro que no se trata de quitarle una vivienda a quien le pertenece y consideró que la propuesta que presentó el titular del Infonavit fue “malinterpretada” por “comentócratas”.

Recordó que, durante varios años, el Infonavit, se dedicó a construir viviendas para los trabajadores, lejos de sus centros de trabajo, lo cual, propició el abandono de estas construcciones. Además, fraudes con viviendas que se vendieron múltiples ocasiones.

Es verdad, para qué quiere un trabajador una casa si para habitarla e irse a su actividad laboral, tarda 2, 3 horas y luego el regreso, por ejemplo, los que viven en los rumbos de Texcoco y trabajan en el municipio de Naucalpan o Tlalnepantla; los que viven en Ecatepec, Jilotepec, Zumpango y laboran en Los Reyes la Paz, en Vallejo, pues quién va aceptar una situación así, de estrés doméstico, laboral y movilidad.



¡Y con el riesgo de que los asalten en ese trayecto en el transporte público!

Presidenta de la República admite que un asunto a resolver es qué hacer con las viviendas en situación de abandono, por lo que buscan opciones, pues sería un absurdo, mantenerlas en el abandono o en condición de irregularidad.

Sheinbaum, reporta que Infonavit, detectó un promedio de 800 mil viviendas en situación de abandono, por quien obtuvo su crédito o, de plano, no hubo ni crédito y se construyeron.

“Tenemos que planificar esa situación, no podemos cerrar los ojos y decir, no pasa nada. Siempre con el marco de la ley, el respeto a la propiedad privada y, en el marco de lo que tiene que ver con los trabajadores, poder resolver qué vamos a hacer con esas viviendas”.

En las orillas del Valle de México, seguramente, se localizan esas 800 mil viviendas.

Un error de estrategia de planificación urbana, desde una institución como el Infonavit, que no pudieron corregir ni enmendar ese error, en el sexenio pasado. Cuando perverso antecesor de Sheinbaum, decía que no más “huevitos”, como calificó las casas que otorga Infonavit.

Hoy, el asunto, toca fondo y por ello, el enterrador de Pemex, dijo tal disparate, al que tuvo que enmendar y corregir su jefa.

Dirigentes de sindicatos obreros, callan, porque de inmediato, les leen la cartilla.

Si Fidel Velázquez viviera, seguramente desde su tribuna de cada lunes en la sede de Vallarta 8, CDMX, habría hecho severas críticas a un director del Infonavit por imprudencia en su discurso: legalizar viviendas del Instituto... ¡a los invasores de casas!



Oportuna, definición de la Presidenta de este país, para que tribus de su partido que ya se frotaban las manos con el negocio de casas que no ocupan sus dueños originales, y que las ocupan malvivientes de la política, hasta notario público lleven a la casa que invadieron, para el proceso de escrituración.

Si en una institución donde participa un Consejo tripartita, obrero, patronal y gubernamental, así resuelven la situación difícil en la que se encuentra Infonavit, cómo estarán en el Fovissste, donde el gobierno federal es el que decide para entregar casas a la burocracia.

Por lo pronto, ese efímero anuncio que hizo el enterrador de Pemex en el Infonavit, legalizar casas para los invasores que las ocupan, aunque aclaró ayer Presidenta de la República, lo único que denota el funcionario es que, el Instituto que fundó gobierno de Luis Echeverría Álvarez, está en el pico de brutal saqueo, pillaje y corrupción.

Durante discusión y debate de la reforma al Infonavit, en Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, acusó que ese proyecto que, finalmente aprobó el grupo mayor que coordina **Ricardo Monreal Ávila**, pone en riesgo ahorros de trabajadores en el Instituto y evidencia que el gobierno no tiene dinero y busca controlar una bolsa de 2.4 billones de pesos.

Una institución que, presuntamente, soportó corrupción de recursos, durante la gestión de Alejandro Ismael Murat Hinojosa, por varios millones de pesos, pero el escándalo, no pasó a más, porque, cual gobernador en Oaxaca, presuntamente pagó con la traición al PRI y operar su propia sucesión, a favor de Morena y de “ysq”.



Hoy, gobierna el estado natal de los próceres, Benito Juárez García y Porfirio Díaz, el representante de Morena, Salomón Jara Cruz a quien, violencia, delincuencia y crímenes de alcaldes, lo rebasan.

En posicionamiento de este asunto, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, acusa que el gobierno federal pretende institucionalizar la industria del despojo. No sorprende, acusó, que Morena se mantenga como el principal enemigo de la propiedad privada en México.



“No les ha bastado con buscar apropiarse de los ahorros de 77.7 millones de trabajadores; con su reforma, estaría el gobierno de Morena disponiendo de 2.4 billones de pesos de las personas bajo una decisión que tuvo la participación de la aplanadora legislativa”, ironiza, en alusión al partido oficial y sus aliados del Verde-PT.

El PAN, afirma el representante popular, está en contra del anuncio de regularizar 145 mil viviendas invadidas y dejar de lado a los que despojaron de su casa, así como ocurre en CDMX, donde proliferan expropiaciones gubernamentales a particulares, que dignamente y con esfuerzo, construyen su patrimonio.

“Ahora resulta que las viviendas que no va a tener la capacidad de construir el Infonavit, las que le prometieron a los mexicanos que tendrían, se las quieren regalar a los invasores para asegurar más votos a Morena”, coincide.



Diputado Chimal, ofrece asesoría jurídica a los trabajadores que se encuentren en esa situación, para defenderlos del robo de su vivienda, de parte de Morena “que es un partido cómplice de los invasores y le exigimos al Infonavit, dar marcha atrás a esta decisión incongruente”.

Posicionamiento que difundió Daniel Chimal, previo a la definición que hizo ayer Presidenta de la República, resalta que la misma secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se tuvo que deslindar de lo que anuncio el enterrador de Pemex en el sexenio pasado.

“Ya solo nos falta escuchar que la presidenta Sheinbaum diga que está del lado de los invasores y aviadores, para incitar a que este fenómeno crezca y deje atrás a los derechos, la justicia y la propiedad privada en México”.

Empero, ayer por la mañana, Presidenta de la República, definió: propiedad privada en México, la resguarda nuestra Ley de leyes.

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

El grupo mayor en el Congreso de la Unión, que coordinan **Ricardo Monreal Ávila** y Adán Augusto López Hernández, en San Lázaro y Senado, respectivamente, alistan dictámenes que, en principio, se discutirán, debatirán, votarán y aprobarán en periodo extraordinario de sesiones... Se espera que, la convocatoria, cual adelantaron los presidentes en mesa directiva de ambas Cámaras, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y el senador Rodolfo Fernández Noroña, se autorice por el pleno de la Comisión Permanente, que sesiona el día de mañana... Ayer, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos, aprobaron reforma a Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita... El presidente en comisión de Justicia, el ex panista, Javier Corral Jurado –para el gobierno de Chihuahua es un prófugo de la justicia-, señala que el dictamen tiene como propósito fundamental, garantizar estabilidad de nuestro sistema financiero, cumplir



con estándares internacionales y proteger la integridad de la economía nacional... Senadora panista, Guadalupe Murguía Gutiérrez, acusa excesos del proyecto, que pudieran cometerse en relación con los derechos personales, la vida privada, la propiedad, el secreto bancario y el principio de presunción de inocencia... El dictamen se aprobó con 23 votos a favor de Morena y sus carnales en el PT-Verde y 6 abstenciones del PAN-PRI-MC... En Cámara de Diputados, comisión de Justicia que preside el diputado Julio César Moreno Rivera, aprobó en dictamen que integra la Guardia Nacional a la secretaría de la Defensa Nacional... Con 22 votos, lo aprueban el bloque oficial que preside Morena; 7 votos en contra, del PAN-PRI Y 2 abstenciones del MC... Este asunto, es para militarizar más la seguridad pública y buscar consolidar la estrategia Nacional de Seguridad...



Y, seguramente, se “consolida”, también, la sana distancia entre el secretario general de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo y el titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reiteramos, el único miembro del gabinete, leal a las instituciones y a Presidenta de la República... Sí hay patriotas en el país, aunque algunos duden... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...